



XVII Congreso de Historia Agraria
Despoblación rural, desequilibrio territorial y sostenibilidad
Sesión IV.3

**Paisajes y estructuras agrarias en los siglos XVIII al XX:
de los catastros clásicos a las fuentes geohistóricas**

Concepción Camarero Bullón – Universidad Autónoma de Madrid
Miguel Ángel Bringas Gutiérrez – Universidad de Cantabria

Comunicaciones

El Catastro de Ensenada en los reinos de Córdoba y Jaén: aportaciones, líneas abiertas y un ejemplo de caso

M^a Soledad Gómez Navarro. Universidad de Córdoba
Sara Cortés Dumont. Universidad de Jaén

Esta propuesta, fruto de línea propia de investigación sobre la fuente catastral ensenadista desde hace años, se plantea tres objetivos. 1) Indicar las aportaciones realizadas al respecto desde mi conocimiento de tal huella heurística para distintas poblaciones de los reinos de Córdoba y Jaén, desde Aguilar de la Frontera a Montilla, o Marmolejo y Villafranca de las Agujas; conocimiento que efectivamente patentiza la unidad intrínseca de la fuente ensenadista, pero también una cierta aplicación diferencial local. 2) Justificar los proyectos de investigación ya desarrollados o por desarrollar con base importante en el catastro de Ensenada, precisamente desde aquellas experiencias previas, como estamento eclesiástico y Córdoba; la mirada desde el género; o la construcción de sus respuestas generales según territorio, tiempos y principales ejecutores. 3) Presentar lo que entiendo paradigma de indagación sobre iglesia parroquial y parroquia, para ámbito rural y urbano en Palma del Río y Córdoba, respectivamente, y donde he podido patentizar la complejidad del estamento eclesiástico, en personas físicas y jurídicas, bienes temporales y beneficiarios; así como aplicar y trabajar conceptos como cristianización, clericalización y espiritualización-patrimonialización, según las correspondientes variables de la Iglesia como institución social y de poder, de territorio, organización administrativa, agentes sociales, recursos y funciones.

Los estudios agrarios a través de las fuentes geohistóricas: estado de la cuestión y desafíos futuros ante la democratización de los datos.

Laura García Juan. Universidad Autónoma de Madrid
Concepción Camarero Bullón. Universidad Autónoma de Madrid

Desde hace décadas, las nuevas tecnologías están influyendo en la forma en la que desarrollamos nuestra vida. El campo de la investigación no es ajeno a estos avances y su penetración también ha llegado a los estudios agrarios históricos.

Desde este trabajo presentamos tanto un estado de la cuestión, como también un análisis de las líneas futuras. A lo largo de este recorrido, se presta especial atención a los cambios que se están produciendo ante los nuevos desafíos, marcados por el fuerte influjo tecnológico y la democratización de los datos. En esta línea, y debido a que el trabajo con fuentes geohistóricas combina datos de naturaleza textual y también cartográfica, muy heterogéneos y con unos volúmenes de datos creciente se impone el desarrollo de modelos integradores, que reflejen estas características y que faciliten el trabajo a los investigadores abriendo nuevos escenarios. Ahora bien, la aplicación de tecnología para obtener un máximo rendimiento requiere previamente de estudios profundos que permitan configurar las necesidades y requerimientos a cubrir. Para llevar a cabo este propósito, se definirá un caso de estudio centrado en la organización de la socampana de la localidad salmantina de Ciudad Rodrigo durante el siglo XVIII, conformada por un sistema de dehesas estudiadas a través de distintas fuentes. Partiendo de un estudio de estas fuentes, se diseñará un sistema que buscará la escalabilidad, tratando de dar un salto a otros espacios con la misma temática.

“Alhajas tan preciosas”: La visión económica del real patrimonio (1800-1830)

Félix Labrador Arroyo. Universidad Rey Juan Carlos

El presente trabajo pretende analizar la visión económica de los sitios reales en las primeras décadas del siglo XIX a través de la utilización de fuentes geo-históricas conservadas, principalmente, en el Archivo General de Palacio, que nos aportan información sobre aspectos paisajísticos y territoriales del real patrimonio en un momento de cambio. Carlos IV y Fernando VII trataron de buscar lógicas de racionalización económica de su vasto patrimonio a través de su enajenación (órdenes de 1800 y 1808) y, sobre todo, de lógicas económicas, en un contexto de debilidad económica de la real hacienda y de ideas liberales de cambio

Transformaciones en las fincas del Patrimonio Real: las Vegas de Aranjuez

Pilar Chías. Universidad de Alcalá
Tomás Abad. Universidad de Alcalá

Los Bosques Reales y las fincas que durante siglos se habían ido incorporando al Patrimonio Real, sufrieron una serie de transformaciones que se debieron a causas diversas como los cambios en el modelo de explotación agropecuaria o en el concepto del ocio real. Sin embargo, los cambios más profundos se iniciaron con medidas como la

promulgación del Decreto de distinción entre Hacienda Pública y Patrimonio Real en 1814, y el de supresión de la jurisdicción de Casas, Sitios y Bosques Reales en 1836, que culminaron con la Ley de incautación parcial del Patrimonio Real de 1865. Los efectos de esta última en la desmembración y la privatización de las fincas fueron devastadores, especialmente en los casos de Aranjuez y El Escorial.

El espacio agrario en torno al castillo de Fuengirola según el Catastro de Ensenada

Ángel Ignacio Aguilar Cuesta. Universidad Autónoma de Madrid

Alejandro Vallina Rodríguez. Universidad Autónoma de Madrid

Como consecuencia del Real Decreto promulgado el 10 de octubre de 1749 que dio comienzo a la Magna averiguación fiscal, llegó una carta a principios de enero de 1751 con la que don Juan Ruiz de Mendoza, juez subdelegado designado por el intendente de Granada marqués de Campoverde, ordenando dar comienzo a la catastración de Mijas. Dicha localidad tenía dentro de su término un Sitio real: el castillo de Fuengirola. Este emplazamiento militar, ubicado en la costa, distaba más de siete kilómetros en línea recta de Mijas con una diferencia de altitud superior a 420 metros sobre el nivel del mar. Esto originó dos realidades agrarias diferentes dentro de una misma jurisdicción. Así pues, con la ayuda de la copia local de dicha documentación pretendemos mostrar el funcionamiento agrario en torno a este espacio defensivo, la forma en la que se recogieron y valoraron las propiedades, su dinámica demográfica e incardinación dentro de la jurisdicción mijeña.

Os homens e o espaço na cidade de Guimarães (século XVIII-XIX)

Antero Ferreira, Casa de Sarmiento (UMinho) e CITCEM (FLUP)

A nossa proposta pretende reconstruir a vivência do centro da cidade de Guimarães, entre o século XVIII e XIX, através do cruzamento sistemático de várias fontes geohistóricas. Partindo de uma base de dados genealógica constituída a partir dos registos paroquiais de batizados, casamentos e óbitos, dispomos de uma sólida identificação dos habitantes da cidade de Guimarães. O cruzamento desta base de dados com fontes geohistóricas como os *róis de confessados (status animarum)*, os *livros de foros* e outras fontes fiscais, permite-nos localizar sequencialmente as famílias no espaço da cidade, construir um indicador para o valor do espaço e conhecer as tipologias das habitações e comércio. Deste modo, propomo-nos avaliar a evolução da ocupação social do espaço, com particular atenção aos fenómenos de segregação espacial.

Heterogeneidad y homogeneidad en los contenidos de las fuentes geohistóricas: el Castastro de Ensenada (1749-1756)

Concepción Camarero Bullón. Universidad Autónoma de Madrid

Alejandro Vallina Rodríguez. Universidad Autónoma de Madrid

Ángel Ignacio Aguilar Cuesta. Universidad Autónoma de Madrid

Laura García Juan. Universidad Autónoma de Madrid

Por real decreto de 10 de octubre de 1749 se ponía en marcha la catastración de las Castillas. Dicho decreto estaba acompañado de una instrucción que establecía el sujeto y el término catastrales, los responsables de la realización de las averiguaciones, la información a recoger, los criterios para la elaboración de la misma y los documentos en que todos datos debían quedar debidamente recogidos y sistematizados.

Ello ha dotado al conjunto catastral enseñadista de una gran homogeneidad, muy útil a la hora de trabajar con la misma. Ahora bien, factores tales como las características del espacio geográfico catastrado, la trayectoria personal y profesional de los responsables de las averiguaciones, la actitud de las autoridades locales o el momento en que se catastra cada lugar constituyen unos factores de heterogeneidad de detalle que es necesario conocer para valorar y comparar cabalmente la información de los distintos territorios. En este trabajo abordamos este hecho y lo verificaremos para varias provincias.

El paisaje agrario mediante la reconstrucción catastral

Manuel Samaniego Hidalgo. Universidad Autónoma de Madrid

El vaciado de datos del Catastro para la redacción de la tesis planteó dos problemas: la localización de los “pagos” (especialización de cultivos) y a la vez la estructura de la propiedad. La solución dada fue obtener los datos catastrales de cada parcela (propietario, pagos, lindes, cultivos etc.) para después de situarlos en un mapa (coordenadas -X e Y-) manejar esa información mediante una herramienta SIG. Los datos así logrados permiten cartografiar un término municipal a mediados del Siglo XVIII y obtener unas conclusiones sobre el reparto del terrazgo atendiendo a múltiples factores.

Ciudad Rodrigo, 1818-1820: un catastro de frontera. Nuevos ojos para viejos documentos

Miguel Ángel Bringas. Universidad de Cantabria

Iñigo del Mazo. Universidad de Cantabria

Guillermo Mercapide. Universidad de Cantabria

La reciente localización en el archivo municipal de Ciudad Rodrigo de la documentación relacionada con la Estadística General del Reino, que forma parte de la averiguación catastral/estadística de Martín de Garay para implantar su reforma de la hacienda, abre nuevas posibilidades de estudio de esta villa salmanina a principios del siglos XIX. En concreto, entre los fondos del archivos se han hallados el *Apeo y valuación general del capital* y el *Cuaderno general de la riqueza* más el resimen elaborados en la villa de Ciudad Rodrigo en 1818. Este catastro textual o paracatastro junto la descripción estadística de las producciones e ingresos de todos los vecinos y propietarios residentes fuera de la villa nos ofrecen la posibilidad de aplicar distintas técnicas de análisis a los datos contenidos en estas fuentes.